

ACTA de la Reunión de la Comisión Académica del Máster

Lugar: Sala de Juntas + videoconferencia

Fecha: 08 de junio de 2022

Hora de inicio: 11.00 horas

Asistentes:

D. Domingo Sánchez-Mesa Martínez
D. Jordi Alberich Pascual
D. Francisco Javier Gómez Pérez
D. Juan Ángel Jódar Martín
D. Víctor Herrero Solana
Dña. Lucía Porcu
D. Mario de la Torre Espinosa
Dña. Magdalena Trillo
D. Yassine Al Aroud (representante de alumnos)

Excusa su ausencia: Dña. Asunción Torres

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del coordinador: presentación de cese a la CAM.
3. Informe secretario académico.
4. Establecimiento del calendario electoral para elección del nuevo coordinador/a.
5. Cambios POD.
6. Preparación presentación TFM's y tribunales convocatoria ordinaria (junio-julio).
7. Fechas de TFM para el curso 2022-2023.
8. Aprobación de las Guías Docentes curso 2022-2023.
9. Otros asuntos.
10. Ruegos y preguntas.

Desarrollo:

1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Domingo Sánchez-Mesa, coordinador del Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia (Máster en NMIyPM), comienza saludando a los integrantes de la Comisión Académica del Máster (CAM).

A continuación, procede a la lectura del acta de la última reunión de la CAM, que es aprobada por asentimiento sin registrarse ningún voto en contra.

2. Informe del coordinador: presentación de cese a la CAM.

El Coordinador comienza informando que la secretaria administrativa del Máster está de baja laboral, y la CAM le agradece su trabajo y se le desea que se restablezca pronto. Asimismo, informa que las labores de administración las está llevando a cabo el responsable de negociado del Dpto. de Información y Comunicación.

A continuación, confirma su decisión de dejar la coordinación del máster, tras los siete primeros años de andadura del título, años que han sido de muy intenso trabajo para la puesta en marcha y consolidación del título, incluida la renovación de la acreditación realizada en 2018. Reitera su agradecimiento a todos los miembros de la CAM por su trabajo a lo largo de estos años, en especial a quienes han llevado a cabo las tareas de apoyo desde la secretaría académica y coordinación de prácticas del máster, los profesores Francisco Gómez y Mario de la Torre. En estos años han pasado unos 200 alumnos aproximadamente a lo largo de las siete ediciones celebradas, y muchos de ellos se encuentran trabajando ya en puestos relacionados con el perfil del Máster. El coordinador afirma que ha llegado el momento de pasar el relevo ocupando, desde este momento, la coordinación en funciones hasta que se celebren elecciones.

En lo referente al apartado económico, la petición de la ayuda para el año 2023 a la EIP se efectuará el 17 de junio. De 2022 está sin gastar parte de la ayuda lineal. Se plantea la realización de un nuevo video promocional o bien cambiar la web para hacer uso de estos fondos. Víctor Herrero propone que se haga promoción *online*. Lucía Porcu propone plantear al profesor Francisco Liébana la posibilidad de desarrollar un proyecto para mejorar el posicionamiento del máster, de forma que mejore su visibilidad. Se vota, y aprueba, tanto editar el video ya existente como invertir el dinero restante en promoción y posicionamiento del Máster.

3. Informe secretario académico.

Mario de la Torre Espinosa, secretario académico del Máster en NMIyPM, comienza exponiendo que las prácticas han venido desarrollándose con normalidad gracias a la labor desarrollada por Magdalena Trillo, si bien se han producido algunos cambios de centros de prácticas por petición del centro, o bien por necesidades del alumnado.

Sigue comentando que el Seminario “El audiovisual que viene: experiencias profesionales” no se ha podido celebrar por imposibilidad de las agendas de las personas a las que se contactó. Se está intentando que el dinero recibido se pueda invertir en el curso próximo para una actividad similar.

Asimismo, se ha intentado elaborar el calendario para el curso 2022-2023 atendiendo a las nuevas condiciones que ha establecido la EIP con una carga docente de 7,5 horas de clase por crédito ECTS. Se ha intentado dar respuesta también a todas las necesidades del profesorado.

4. Establecimiento del calendario electoral para elección del nuevo coordinador/a.

El coordinador propone como fecha de las futuras elecciones el 22 de junio, haciéndola coincidir con una reunión a la que se convocará a todo el profesorado. También se hará una elección para la renovación parcial de los miembros de la CAM.

El calendario será el siguiente: presentación de candidaturas, 9 al 15 de junio; proclamación de candidaturas, 17 de junio; voto anticipado, 20 y 21 de junio; elecciones (y claustro de profesores), 22 de junio.

5. Cambios POD.

El coordinador señala que Pilar Carrera causa baja en el POD. Magdalena Trillo y Lluís Codina impartirían cada uno 1,5 ECTS, pero Codina ha manifestado su voluntad de dejar el Máster. Se vota que sus clases sean online con el objetivo de no perder a un profesor tan valioso.

Asimismo, hay una serie de errores en el POD 2021-2022 que se modificará en la próxima ventana de cambios, del 1 al 5 de julio. Se votan y se aprueban las siguientes modificaciones:

- La asignatura Creación Radiofónica en los Nuevos Medios debe constar con 1,5 ECTS para el profesor Ignacio Gallego y 1,5 ECTS para el profesor José Antonio Meca. Se va a volver a cargar este cambio.
- La asignatura Industria y cultura de los videojuegos debe tener 2 ECTS para la profesora Nieves Rosendo y 1 ECTS para el profesor Espen Aarseth. Causa baja en el POD de esta asignatura Domingo Sánchez-Mesa.
- Asimismo, hay que dar de baja en Periodismo Multimedia a Ana Isabel Bernal y sustituirla por Anna Bosch.
- En la asignatura Periodismo en la red, se incrementa a 1,5 ECTS las clases de Antonio Fraguas, quedando Javier Barrera con 1,5 ECTS.

6. Preparación presentación TFM's y tribunales convocatoria ordinaria (junio-julio).

Un total de 25 alumnos han presentado su plan de trabajo para la convocatoria ordinaria, siendo 3 para la extraordinaria, lo que arroja un resultado positivo sobre la iniciativa de haber convertido en obligatoria la entrega del plan de trabajo. Queda por ser evaluados, del total de matriculados (excluyendo a los que se presentaron a la convocatoria especial de fin de estudios), 36 personas.

7. Fechas de TFM para el curso 2022-2023.

Atendiendo al calendario oficial para el curso 2022-2023, y siguiendo la tónica habitual en el Máster en NMlyPM, se aprueban las siguientes fechas:

- Convocatoria Especial Fin de Estudios- Entrega: 1 de febrero de 2023 / Defensas: 9-10 de febrero de 2023.
- Convocatoria Ordinaria – Entrega: 28 de junio de 2023 / Defensas: 6-7 de julio de 2023 / Plan de trabajo – 12 de abril.
- Convocatoria Extraordinaria – Entrega: 6 de septiembre de 2023 / Defensas: 14-15 de septiembre de 2023 / Plan de trabajo – 31 de mayo de 2023

8. Aprobación de las Guías Docentes curso 2022-2023.

Acto seguido, se aprueban las guías docentes para el curso 2022-2023.

9. Otros asuntos.

No se presenta ningún otro asunto.

10. Ruegos y preguntas.

No se presenta ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin que existan nuevos asuntos, ruegos o preguntas, se da por finalizada la reunión a las 12.55 horas del 08 de junio de 2022.

El Coordinador del Máster.

El secretario académico del Máster.

Fdo.: Domingo Sánchez-Mesa Martínez

Fdo.: Mario de la Torre Espinosa